

Productos regionales en Precios Cuidados: "Es enriquecer la lista y favorecer a los productores"



Luego de que el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquió, y el titular de Fiscalización y Control de Mendoza, José Cortez, propusieran a la Nación incluir productos regionales al programa de Precios Cuidados, este último habló del proyecto presentado.

«El ministro, entre las propuestas que llevó a la mesa que había convocado el ministro de Desarrollo Productivo, propuso enriquecer la lista de precios cuidados con productos regionales, que al mismo tiempo que favorecían a nuestros productores, tal vez facilitaban la cadena de abastecimiento de las cadenas locales», explicó.

Sobre la recepción de la propuesta, Cortez agregó: «Ha sido bien recibido eso y estamos trabajando desde el Ministerio de Economía para facilitar ese contacto porque la Secretaría del Ministerio del Interior sigue siendo la encargada de cerrar los acuerdos con las cadenas y los abastecedores».

«Es una propuesta que ha llevado el ministro de Economía de Mendoza. Es difícil de implementar porque la Nación busca que se garanticen la mayor cantidad de puntos de comercialización en los productos. Nosotros estamos intentando de que esto cambie y que sea particularizado no solo en cada provincia, porque hoy nosotros formamos de una región muy amplia que abarcamos todo Cuyo, al centro, Córdoba y Santa Fe que tiene realidades muy distintas y además nos interesa que podamos hacer lo mismo dentro de la provincia diferenciando al norte del sur porque inclusive hemos verificado que con nuestras inspecciones que hay distintos grados de cumplimientos en los locales que tiene

el sur provincia con los del norte», agregó.

«Vamos a tratar de cerrar estos negocios que tiene con el Ministerio del Interior, pero al mismo tiempo vamos a tratar de implementar una estrategia particular para Mendoza donde podemos implementar nuestros productos y que se amplíen también en los pequeños comercios», sostuvo.

Finalmente, respecto al último relevamiento realizado en la provincia, Cortez explicó: «En el último relevamiento que hicimos el porcentaje de cumplimiento es del 50%, en establecimientos dispares según la cadena que sea y donde esté ubicado geográficamente».

Fuente: Jornada